

El último cigarro

Miguel Ángel Melero Vargas

Rafael Palacios Luque, el Chavero, era a pesar de sus 35 años un hombre viejo que había perdido su juventud, sus mejores años, como tantos otros, en la guerra.

Miembro de las Juventudes Socialistas, había formado en las semanas de retaguardia republicana antequerana parte del Comité de Incautación de la más conocida fundición de toda la comarca, de la que era trabajador, desarrollando sobre todo labores de dirección de blindaje de camiones para el frente.

Tras la ocupación de Antequera, a mediados de agosto de 1936, se alistó en el Batallón Lenin, dando sus primeros pasos en esta nueva etapa como integrante del Ejército Republicano en el anejo de Villanueva de Cauche, donde sería ascendido a cabo y enviado, tras la ocupación de toda la provincia malagueña en febrero de 1937, y ya como sargento, a los frentes de Pozoblanco, Teruel y Levante.

Tras el final de la guerra es detenido en Alicante e ingresado en el campo de concentración de Albaterra, de donde es enviado a Antequera, ingresando en prisión, y condenado por consejo de guerra de junio de 1939 a la pena de muerte.

Entre las prisiones de Antequera, Archidona y Málaga transcurren los años de Palacios Luque, hasta que en 1943, pocos meses después de que en mayo le fuera conmutada la sentencia impuesta por la de 12 años y 1 día, es trasladado al destacamento penal de Chozas de la Sierra -a la postre primera ubicación de la cárcel de Soto del Real- y como uno más de tantos miles de republicanos vencidos a los que solo se permitió el acceso a la *Nueva España* por la puerta de la reconducción, la re-educación y el sometimiento a través de la explotación laboral y la mano de obra esclava, en su caso, participando en la construcción de la línea férrea que terminaría conectando de forma directa Madrid y Burgos.

Pero no parecieron ser suficientes para Rafael, ni su labor en la retaguardia republicana, ni su papel en el frente, ni desde luego el tránsito punitivo sufrido después de terminada la guerra y en los años siguientes, y tras un periodo de opacidad informativa, y que nos ha impedido saber si obtiene la libertad vigilada después de su estancia en el destacamento penal madrileño, o escapa del mismo,

Rafael campa en el verano de 1945, protegido por los montes que rodean la zona Sur antequerana, como un hombre de la Sierra, sitiado de una forma cada vez más asfixiante por las batidas de la Guardia Civil que desde hace meses le acechan, pero sobre todo a partir de los primeros días de agosto, cuando se atribuye a su «partida» el asesinato de un cabo de la Guardia Civil de un municipio cercano.

Le acompaña en su huida José López Quero, del que no suponemos más que su relación con el Chavero debió fraguarse al calor de la desesperación y la huida en un punto de encuentro y sin retorno.

El caso que ambos habían pasado a engrosar la nutrida lista de aquellos vencidos y represaliados que, desde la clandestinidad en el interior de las cárceles, o como éstos a través del fenómeno maqui, desarrollan un claro rechazo al Franquismo, en este último caso, radical y público, y que desde luego generará, hasta su erradicación a principios de la década de los Cincuenta del siglo pasado, graves problemas de estabilidad a un Régimen que volvía a valerse de la misma estrategia que ya empleara para sustentar su proceso aniquilador sobre el proyecto republicano: demonización y brutalización del enemigo, y equiparación de la lucha guerrillera antifranquista con el bandidaje, la delincuencia común y el terrorismo.

Como criminales serían por tanto perseguidos Palacios Luque y López Quero, obviando por el contrario su adscripción a un movimiento de resistencia guerrillera antifranquista en Andalucía, desarrollado desde el propio estallido de la sublevación y la progresiva ocupación rebelde de los territorios leales a la República, y hasta poco después de recién entrada la década de los Cincuenta del siglo pasado.

E igualmente como criminales serían represaliados, constituyendo ésta un terreno que, dentro del estudio del maqui andaluz, aún aparece cubierto de maleza, fundamentalmente por la escasa información compilada, tanto procedente de la documentación de archivos, como por la derivada de los testimonios recogidos como parte de la investigación desde la Historia Oral.

Efectivamente el silencio en torno a la represión sobre el maqui –que no ya sobre su creación, trayectoria y actitudes de resistencia, amplia y brillantemente estudiadas- supone de alguna forma la prolongación del éxito de un Régimen que establece que *«tan importante como combatir la guerrilla, era que los españoles no supieran de su existencia»*.

En este sentido, el conocimiento sobre el desenlace de los protagonistas, en sus diferentes grados e intensidades –así se trate de guerrilleros, enlaces, familiares o vecinos- de esta variante de la

resistencia antifranquista, y su coexistencia y concatenación con la represión sublevada y franquista, fundamentalmente en cuanto a la cuantificación de las víctimas, sigue a día de hoy cubierto de esa maleza que opaca uno de los aspectos más importantes del conflicto civil español del pasado siglo, y que tendrá en Andalucía a uno de sus principales escenarios, sino el que más, por encima de otras como Asturias, León o Galicia.

Sobre este alcance de la represión sobre movimiento guerrillero antifranquista en Andalucía hemos ahondado recientemente a través de un proyecto colectivo próximo a ver la luz, y en el que analizamos la evolución crono-espacial del fenómeno en los dieciséis años que componen su transcurso desde el inicio de la guerra y hasta la erradicación de esta resistencia, pero con dos periodos bien diferenciados, 1936-1944 y 1945-1952, marcados respectivamente, por el encuadramiento de los huidos del Franquismo y por la llegada a España de guerrilleros con el encargo de organizar la resistencia guerrillera en nuestro país en sus diferentes focos.

Y por supuesto un proceso represivo cuyo análisis entraña una complejidad añadida, sobre todo en cuanto a la cuantificación de sus víctimas, ya que como sabemos la acción del maqui no se reduce a los que resisten apostados en las sierras andaluzas, sino que su duración y éxito, y hasta su proceso de decadencia y desmantelamiento, no se entiende sin la muy valiosa participación de los llamados *guerrilleros del Llano*, es decir, de la implicación de la población civil, fundamentalmente la de su entorno geográfico y vital, componiendo un magma en el que familia, vecinos y amigos actúan en muchos casos también como sufragadores en parte, confidentes e informadores, en definitiva como enlaces de los guerrilleros de la realidad de un *Nuevo Régimen* en construcción.

De los 715 guerrilleros que el investigador almeriense Eusebio Rodríguez Padilla establece como pertenecientes al Ejército Guerrillero de Andalucía –y que constituyen a su vez aproximadamente un 9% de los 8.000 que el profesor Jorge Marco establece para toda España- tenemos constancia de que casi un 52% pagaron con su vida su pertenencia a las guerrillas andaluzas.

De éstos, 141 –un 38,11% del total de muertos registrados- morirán como consecuencia del enfrentamiento directo con la Guardia Civil, 159 –un 42,98% del total- sucumbirán ante los disparos de este Instituto Armado como de la Policía, en un proceso que no es resultado del enfrentamiento directo con éstos, sino de factores que guardan proporcional relación con la proliferación de desertiones y traiciones, las presentaciones y entregas ante la Guardia Civil de ex-guerrilleros, y su posterior participación como guías o *prácticos* del terreno, así como miembros de las conocidas como Contrapartidas, y que resultan fundamentales en la erradicación de las progresivas partidas de guerrilleros. También como consecuencia de la aplicación sobre los maquis detenidos de una manipulada Ley de Fugas.

Relacionado también con esto, y como consecuencia de un cada vez mayor clima de desconfianza y desesperación, 32 guerrilleros –un 8,65%- morirán a manos de sus propios compañeros; 29 –un 7,84%- serán ejecutados, tras cumplirse la Pena de Muerte impuesta por Tribunales Militares tras su detención, y 9 –un 2,43%- terminarán, o muriendo de enfermedades que en la Sierra eran imposibles de ser atajadas, o incluso optando por la vía del suicidio ante el acorralamiento.

Rafael y José tomaron este último camino, el que discurre por senderos de una tragedia hiperbolizada, una mañana de agosto cuando, asediados por una batida de la Guardia Civil que los perseguía desde las sierras que separan Antequera y Málaga, se parapetaron en una de las cuadras del cortijo de La Higuera.

Allí pasaron la noche, en un silencio solo roto por las voces que ordenaban su entrega, quizás planeando una fuga inútil, o actualizando a los acontecimientos de ese día dos notas de suicidio que consigo llevaban redactadas desde hacía semanas.

A la noche silenciosa siguió un amanecer igualmente mudo y que animó a los guardias civiles a ejecutar el asalto final.

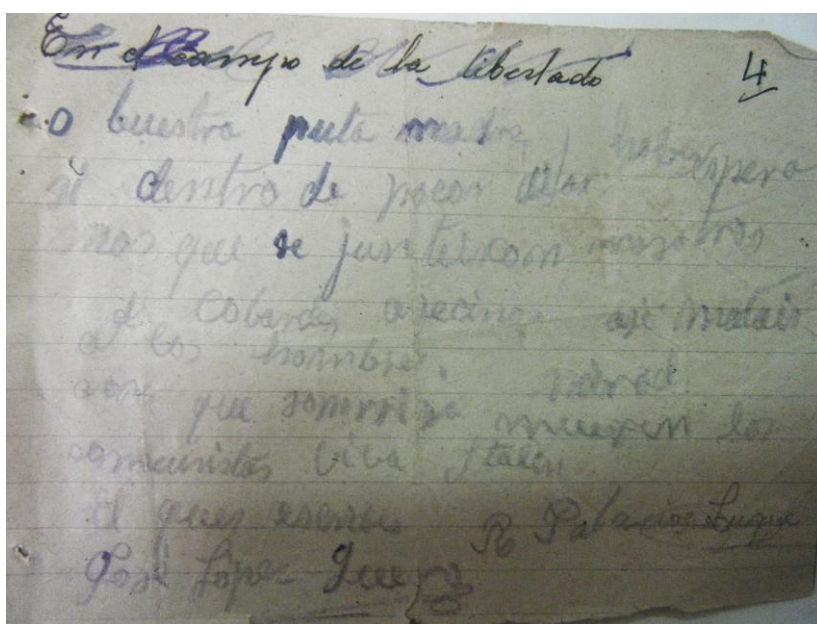
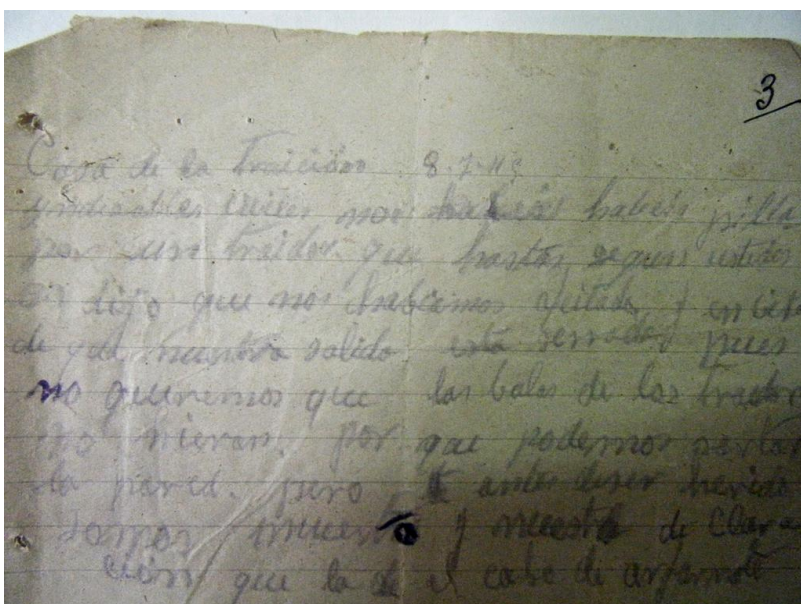
Cuando entraron en la cuadra, los cuerpos de Rafael y su no se sabe dónde encontrado compañero José, oscilaban colgados por cuerdas de los cabestros que esa noche fueron, en las caballerizas, sus compañeros de patíbulo; dos cuerpos cubiertos de ropa caqui, boina bilbaína y botas enterizas de elástico, y con sendas roturas en el bolsillo izquierdo de sus camisas, y que invitaban a pensar que eran resultado de arrancar las estrellas rojas de cinco puntas que en otro tiempo las adornaran.

Y junto a éstos, en el suelo y amontonados, dos carteras, dos cinturones, una fotografía de un niño pequeño, dos peines, un lapicero, una navaja, una funda de arma corta y varias cuchillas de afeitar, todo hecho añicos.

Solo dos notas, perfectamente visibles, se habían salvado del destrozo; las mismas que servían de declaración de intenciones de los dos finados, y su último aliento reivindicativo. Ambas, firmadas por Rafael y José, pero cada una de ellas escrita por cada uno de ellos, en una manera de mostrar cómo la muerte es, en definitiva, un ejercicio íntimo.

Así decía la de José:

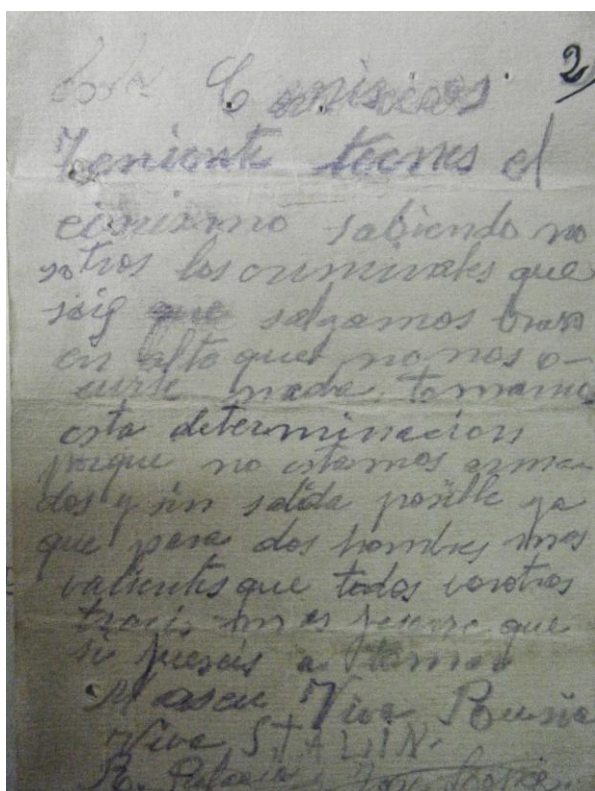
«Casa de la Traición, 8 de julio de 1945. Indeseables civiles, nos habéis pillado por un traidor que hasta, según ustedes, os dijo que nos habíamos afeitado, y en vista de que nuestra salida está cerrada, pues no queremos que las balas de los traidores nos hieran, porque podemos saltar la pared, pero antes de ser heridos, somos muertos, y vuestra declaración que la dé el cabo de Alfarnate a vuestra puta madre, a ver si dentro de pocos días esperemos que os juntéis con nosotros, cobardes, asesinos. Así matáis a los hombres. Mirad con qué sonrisa mueren los comunistas. Viva Stalin. El que escribe, José López Quero. R. Palacios Luque».



Y así la de Rafael:

«¿Cómo, miserable Teniente, tienes el cinismo, sabiendo nosotros lo criminales que sois, que salgamos brazo en alto, que no nos ocurrirá nada? Tomamos esta determinación porque no estamos armados, y sin salida posible, ya que para dos hombres más valientes que todos vosotros, traéis más fuerza que si fueseis a tomar Moscú. Viva Rusia, Viva Stalin. R. Palacios y José López».

Aparecía escrita esta última aprovechando el anverso beige de un librito de papel de arroz de *Smoking*, bombardeando seguramente sobre la cabeza de los guardias civiles la imagen de un Rafael Palacios que, mientras apuraba las caladas de su último cigarro, dejaba escritas sobre un cartón las líneas que presentaban la muerte auto-infringida como sublimación de la dignidad, purificación de la traición y última victoria de la resistencia republicana frente al Régimen traidor y sus agentes.



<http://www.miguelangelmelerovargas.blogspot.com.es/>